

SESIONES EXTRAORDINARIAS del 1º AL 31 de MAYO de 2024
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)
Dcto No. 144 de abril 30 de 2024, modificado por le dcto 157

Acta No. 30

FECHA	:	Mayo 21 de 2024
HORA	:	9:26 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Jhon Gabriel Molina Acosta, presente.
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, Presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Diego Armando Figueroa Muñoz, ausente	

El señor presidente, expresa su saludo. Dando cumplimiento al decreto No. 144 de convocatoria a sesiones extraordinarias, modificado por el decreto No. 157, abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN del DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Continuación segundo debate del proyecto de ordenanza 1142, por la cual se adopta el plan de desarrollo departamental 2024-2027, somos el gobierno de la gente, y se dictan otras disposiciones.

DESAFÍO TERRITORIAL IV. De SARROLLO COMPETITIVO PARA la GENTE

- Componente conectividad y desarrollo tecnológico para la Gente.
- Componente transporte y vías para la Gente.
Componente vivienda, y desarrollo urbano para la Gente.

3. Lectura y aprobación del acta No. 028 de 15-05-2024.
4. Proposiciones y varios.
5. Llamad a lista.

Sometido a votación se aprueba este orden del día por unanimidad de los 9 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay cuórum reglamentario, 9 diputados presentes. En el transcurso ingresa el diputado Mauro Sánchez.

Ausente diputado Diego Armando Figueroa Muñoz con incapacidad médica.

2. Continuación segundo debate del proyecto de ordenanza 1142, por la cual se adopta el plan de desarrollo departamental 2024-2027, somos el gobierno de la gente, y se dictan otras disposiciones.

DESAFÍO TERRITORIAL IV. De SARROLLO COMPETITIVO PARA la GENTE

- Componente conectividad y desarrollo tecnológico para la Gente.
- Componente transporte y vías para la Gente.
Componente vivienda, y desarrollo urbano para la Gente.

Inicialmente se le permite intervenir al ex rector Felipe Nery Burbano quien informa que ha radicado un derecho de petición y al cual solicita darle respuesta. Le responde la Doctora Ruby Magali España, secretaria de planeación, que se dará respuesta por escrito, tal como fue presentado. y responde al diputado Jhon Molina que el documento ajustado se presentará el día 29.

La diputada Karina Ramírez, ponente de este proyecto, da a conocer la metodología a seguir para el desarrollo del debate de este componente, con sus programas.

El doctor José Castro, coordinador del plan, socializa y sustenta lo que corresponde al diagnóstico de los productos de los programas de este desafío.

Los diputados Jhon Molina, Jorge Arredondo, Karina Ramírez, ponente, Yaris Bastidas, Iván Narváez, Wilian Botina, Nolver Figueroa, presentan sus inquietudes, experiencias y observaciones frente al tema de conectividad.

Y el tema de energía lo puntualizan los diputados Jhon Molina e Iván Narváez.

El doctor José Castro, coordinador del plan, da respuesta sobre las cifras de hogares conectados, internet móvil. Conexión de antenas. Servicio acceso a zonas digitales.

La Ingeniera Yolima Ortega Ramos, profesional Universitario de la SED, expone sobre la conectividad de las escuelas, su línea base. Proyectos como centro digital rural, zonas comunitarias para la paz, escuelas potencia 5G y Programa de conexión total.

Se anuncia el ingreso del diputado Mauro Sánchez.

Puntualiza el diputado Jhon Molina sobre el programa de conexión total, energía y dotación de equipos de cómputo.

Dan respuesta el doctor José Castro, coordinador del plan, y la Ingeniera Yolima Ortega Ramos, profesional Universitario de la SED con respecto a dotación de equipos de cómputo y laboratorios de innovación.

El diputado Mauro Sánchez, pregunta sobre las metas de dos productos, a lo que da respuesta el doctor José Castro, coordinador del plan.

La doctora Ruby Magali España, secretaria de planeación, informa que los recursos estimados para componente de conectividad son de 10.339 millones. Para este desafío total 227 mil millones. 182.665 para transporte y para vivienda 26.333 millones.

Componente transporte y vías para la gente y sus programas.

El Ingeniero Jorge Cortés, Secretario de infraestructura Departamental hace referencia al mejoramiento de la malla vial rural, las metas de producto y línea base.

Sobre este componente presentan sus inquietudes y sugerencias los diputados Diego Zambrano, Jhon Molina, Wilian Botina. y la diputada Karina Ramírez, ponente, quien solicita tener en cuenta la problemática de la vía Leguízamo a la Tagua, que solicita se haga gestión ante el ministerio de transporte.

Explica el Ingeniero Jorge Cortés, Secretario de infraestructura, lo que es mejoramiento y mantenimiento.

Los diputados Wilder Castañeda e Iván Narváez, hacen referencia al tema de puentes y ramales.

Dan respuesta los Ingenieros Jorge Cortés, Secretario de infraestructura y Mariela Cuayal profesional de ésta, sobre el puente del río Putumayo y la categorización de las carreteras.

Programa infraestructura red vial regional y su objetivo.

Explica el Ingeniero Jorge Cortés, Secretario de infraestructura, sobre los productos y metas, donde se resalta, vías terciarias mejoradas 200 kilómetros.

En este programa intervienen los diputados Jorge Arredondo, Nolver Figueroa, Yaris Bastidas, Iván Narváez, Jhon Molina, Wilder Castañeda, Wilian Botina, quienes exponen sus preguntas, inquietudes, solicitudes y sugerencias, que son respondidas por el doctor José Castro, coordinador del plan y el Ingeniero Jorge Cortés, Secretario de infraestructura. y la ingeniera Mariela Cuayal, sobre inventario vial, construcción y pavimentación de vías, diagnósticos en campo, caminos ancestrales. Indicadores y línea base, bancos de maquinaria. Responsables y categorías de las vías. Metas e indicadores.

Compromiso: aclaración de datos porcentuales en el pie de página. Convenios solidarios. Vías terciarias, cinta huellas, caminos. Variante Mocoa-San Francisco. Costo embalstrado.

Infraestructura y servicio de transporte aéreo.

Explica el secretario sobre la meta de un aeropuerto mejorado que espera la diputada Karina Ramírez sea el de Leguízamo, que ya tiene un proyecto formulado.

Intervienen los diputados Wilian Botina, Jorge Arredondo, Wilder Castañeda, Mauro Sánchez, quienes se refieren sobre los aeropuertos Cananguchal de Villagarzón, el de Orito y de Puerto Asís.

Da respuesta el secretario de infraestructura, sobre aeropuerto de Villagarzón, el diagnóstico y línea base y lo concerniente a quienes administran los aeropuertos.

Infraestructura de transporte fluvial.

Intervienen los diputados Nolver Figueroa, quien refiere el transporte fluvial de productos por el río Caquetá y solicita embarcaderos fluviales para los productores rurales, que apoya la diputada ponente.

El diputado Jhon Molina solicita revisar el dato de toneladas transportadas.

El diputado Mauro Sánchez, solicita tener en cuenta la carga que naufraga y pregunta sobre canales navegables.

Responde el doctor José Castro, que esos son los datos estadísticos existentes. y el secretario de infraestructura, informa que la línea base es sobre tres intervenciones hechas, 2 en Puerto Asís y 1 en Puerto Guzmán. y sobre la construcción mataderos fluviales en vez de muelles fluviales.

Requiere el diputado Wilian Botina una intervención también en el río Guamuez.

El diputado Jorge Arredondo hace referencia al corredor inter modal.

Programa infraestructura y servicios de logística de transporte.

El secretario de infraestructura explica sobre encuestas hechas en las mesas de trabajo del plan de desarrollo, reportándose la necesidad de mejoramientos en cinta huella, placa huella, pavimentos y mantenimientos con mayor cantidad.

Sobre este Programa no hay preguntas.

Programa seguridad en transporte y su objetivo.

Interviene el doctor Gamalit Fideiro Tapia, director de tránsito departamental, quien sustenta qué se proyecta en el plan desde este programa,

Pregunta el diputado Jorge Arredondo por los temas de semaforización, seguridad y señalización.

Responde el director de tránsito que efectivamente hay un proyecto de intervención para señalización pero que por los costos no es posible instalar semáforos y además que no se cuenta con el apoyo de los alcaldes, aunque esté incluido.

Componente vivienda y desarrollo urbano para la gente, con sus dos programas

Informa el ingeniero Jorge Cortés, secretario de infraestructura, sobre los dos productos y sus metas que contiene este componente.

Interviene sobre este componente los diputados Yaris Bastidas, Diego Zambrano, John Molina, Jorge Arredondo, William Botina, Iván Narváez, Wilder Castañeda, Mauro Sánchez, quienes exponen sus sugerencias, experiencias y la necesidad de mejorar las metas e indicadores que están bajos para construcción y mejoramiento de vivienda, con gestión de proyectos, con participación del sector privado y del gobierno nacional, por ser un proyecto prioritario.

Da respuesta el doctor José Castro, coordinador del plan de desarrollo, con respecto al tema articulación con el plan de desarrollo nacional, prioridades, en los dos productos que menciona y gestión de recursos del orden nacional.

El ingeniero Jorge Cortés, secretario de infraestructura, da respuesta sobre el tema de la responsabilidad en las metas fijadas y la gestión a través de una convocatoria cambia mi casa del Ministerio. Igual sobre consecución de lotes y entrega de materiales a la comunidad.

Programa de acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.

Lo sustenta el ingeniero Jorge Cortés secretario de infraestructura quién refiere sobre las fuentes de inversión de este sector.

Pregunta el diputado Diego Zambrano sobre la inversión hecha en el acueducto y alcantarillado de Puerto Asís.

Responden Los ingenieros Jorge Cortes, secretario de infraestructura y Mauricio Burbano, quienes dan respuesta sobre el plan maestro de acueducto y alcantarillado de Puerto Asís.

Solicita el diputado Diego Zambrano que debe haber claridad en la asignación de recursos para este proyecto de acueducto de Puerto Asís

El diputado Mauro Sánchez ha sido llamado a la articulación con el municipio para esta obra y explica por qué es necesario la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales y el seguimiento a las obras en Puerto Asís.

El diputado Wilder Castañeda expone por qué considera importante la presencia del gerente del PDA, empresa que ya está aprobada como ordenanza y advierte que Puerto Caicedo es el próximo municipio a quedarse sin acueducto.

El diputado John Molina considera y sustenta la complejidad de este tema de acueductos alcantarillados y manejo de residuos sólidos, presentando datos porcentuales bajos en coberturas en agua potable en los municipios del departamento, en especial en Puerto Asís, el de mayor población. En manejo de aguas residuales 0%. El efecto del mal manejo de residuos sólidos en la contaminación de fuentes hídricas. Solicita revisar estas metas e indicadores y aprovechar la orientación del gobierno nacional en la protección ambiental debido al calentamiento global y fenómenos ambientales. Pregunta cuántas acciones ha comprado la gobernación en la empresa PDA. Observa la falta de proyectos bien formulados.

El diputado Jorge Arredondo hace un llamado a prepararse para el riesgo y desastre en estos acueductos, a aprovechar los bonos de carbono y las facultades de creación de la empresa de servicios públicos. Y a buscar apoyo en la cooperación internacional. 4.43

El diputado William Botina hace referencia a la terminación de la construcción del Acueducto del Valle del Guamuez y el funcionamiento de la empresa de agua.

Los diputados Nolver Figueroa y Yaris Bastidas, igualmente mencionan la necesidad de agua potable en sus municipios.

El ingeniero Jorge Cortés, secretario de infraestructura, explica sobre la situación de suspensión de la creación de la empresa de servicios públicos y los bajos recursos del sistema general de participaciones para agua potable. Menciona algunas en construcción y las gestiones que se realizan para conseguir recursos. Da respuesta sobre los recursos e inversión para el acueducto del Valle del Guamuez.

Complementa la respuesta el ingeniero Mauricio Burbano en referencia a: la articulación del plan a las políticas del sector. El plan estratégico de inversiones y plan ambiental. Las coberturas de agua potable. La articulación con los municipios.

Sobre la preocupación de articular los municipios al PDA que expone el diputado William Botina indica el ingeniero Mauricio Burbano.

El ingeniero Jorge Cortés secretario de infraestructura, da respuesta al tema de la compra de acciones en la empresa de aguas y la suspensión de su conformación.

Complementa el ingeniero Mauricio Burbano explicando la diferencia entre hacer parte del PDA y pertenecer a la empresa y sobre el tema de las metas y porcentajes para que los municipios aporten al PDA.

3. Lectura y aprobación del acta No. 28 de 15-05-2024.

Sometida a consideración no se presentan observaciones al acta leída, cerrada la discusión es aprobada por 5 de seis diputados presentes.

4. Propositiones y varios no hay radicadas por escrito propositiones tampoco hay intervenciones en el punto de varios.

5. Llamada a lista. Responden los diputados:

Jorge Julio Arredondo Ardila, presente. José Yaris Bastidas Betín, presente. Wilian Andrés Botina Yela, presente. Wilder Castañeda Calderón, Presente. Nolver Jair Figueroa Delgado, ausente. Diego Armando Figueroa Muñoz, ausente incapacidad	Jhon Gabriel Molina Acosta, presente. Edwin Iván Narváez Acosta, ausente. Karina Ramírez Romero, ausente. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
---	---

Agotado el orden del día, el señor Presidente cierra la sesión.



Wilian Andrés Botina Yela
Presidente Asamblea departamental



Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Secretaria General